

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
CIRCUITO JUDICIAL DE GUADUAS CUNDINAMARCA

ALIMENTOS
25 320 31 84 001 2021 – 00223-00

Proceso: FIJACIÓN CUOTA DE ALIMENTOS
Radicado: 253203184001202100223-00
Demandante: COMISARIA DE FAMILIA en representación de la
Menor: SHARICK SHAREY LOMBANA MARROQUIN.
Demandado: NORBEY LOMBANA MAHECHA

Guaduas, noviembre 21 de dos mil veintidós (2022), en cumplimiento al acta audiencia, dictada por este despacho en el proceso en referencia, se procede a liquidar costas, teniendo en cuenta que se fijaron Agencias en Derecho en auto de octubre 28 de 2022, la suma de \$60.000 a cargo del ejecutado **NORBEY LOMBANA MAHECHA**, se procede a liquidarlas:

CONCEPTO		VALOR
AGENCIAS EN DERECHO	\$	60.000,00
HONORARIOS CURADOR	\$	0
ARANCEL JUDICIAL	\$	0
NOTIFICACIONES	\$	0
PUBLICACIONES – EDICTOS	\$	0
OTROS (CERTIFICADOS O.R.I.P)	\$	0
TOTAL	\$	60.000,00

SON: SESENTA MIL PESOS (\$60.000,00). A partir de las (8:00 a.m.) del día veintidós (22) de noviembre de 2022, queda la anterior liquidación de costas a disposición de las partes por el término de tres (03) días. Se corre traslado en los términos del art. 110 del Código General del Proceso.




HEBERT RAMIREZ GOMEZ
Secretario